

**ACUERDO DE 16 DE JUNIO DE 2022, DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN LA ESCALA ESPECIAL SUPERIOR DE GESTIÓN UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID, POR EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE (DOS PLAZAS DE TÉCNICO/A EN LA UNIDAD DE INNOVACIÓN)**

El Tribunal calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Especial Superior de Gestión Universitaria de la Universidad Autónoma de Madrid, por el sistema general de concurso-oposición libre (dos plazas de Técnico/a en la Unidad de Innovación), convocadas por Resolución de 6 de octubre de 2021 (BOE 13 de octubre y BOCM de 18 de octubre)

**HA ACORDADO**

**Primero.** – Publicar la relación de personas aspirantes que han superado el tercer ejercicio realizado y leído en el día de hoy, junto con las calificaciones obtenidas:

DNI*	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	CALIFICACIÓN 3er EJERCICIO
****3466**	ÁLVAREZ	CERCADILLO	JORGE	15,00

**Segundo.** – Establecer un plazo de cinco días hábiles, a contar a partir del día siguiente a la presente publicación, para presentar las reclamaciones a la calificación publicada.

Contra el presente Acuerdo, no cabe recurso alguno, ya que se trata de una propuesta que no pone fin al procedimiento, sin perjuicio de los que procedan contra la Resolución que le ponga fin.

Madrid, 16 de junio de 2022

El Presidente del Tribunal Calificador  
Calificador

El Secretario del Tribunal

Julio Gómez Herrero

José M<sup>a</sup> Gómez López